Moción de Orden del Día N°..6594

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA,** integrante del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; proponen el siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAY 2023
RECIBIDO
Firma..... Hora 15:32 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Campoverde es uno de los siete que conforman la Provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Ucayali;

Que, el distrito de Campoverde limita al norte con el distrito de Nueva Requena, al este con el distrito de Callería, el distrito de Manantay y el distrito de Yarinacocha, al sur y al oeste con el departamento de Huánuco;

Que, el distrito de Campoverde se creó políticamente en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, mediante Ley N°23416, el 1 de junio de 1982;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República acuerda:

Primero. - Expresar un cordial saludo y felicitación a la **Municipalidad Distrital de Campoverde** a través de su Alcalde **Donato Flavio Fernández Andahua** por un aniversario más de creación política.

Segundo. – Extender el saludo a todos y todas sus autoridades, funcionarios y ciudadanía en general.

Lima, 25 de mayo de 2023.

FIRMA

Firmado digitalmente por:
VERGARA MENDOZA Elvis
Hernan FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento